[AMPLIACION DE APERTURA 1](#_Toc131157025)

[PRUEBAS GENERALES 5](#_Toc131157026)

[PRUEBAS DETALLADAS 5](#_Toc131157027)

AMPLIACION DE APERTURA

martes, 14 de marzo de 2023

|  |
| --- |
| Desde Contratos-Informes tenemos un listado “Ctrs. no aperturados” donde vemos por zonas los contratos que se han ido dando de alta mientras estábamos leyendo. Tenemos de media unos 40 contratos que debemos aperturar cada cuatrimestre.    Por ejemplo, cojo el contrato **33022**.  Sé que la fecha de alta es el día **06/02** por tanto la fecha de lectura de esa calle ó es posterior a esa fecha ó tendré que poner la misma fecha de alta (**06/02**).  Me voy a Facturación-Facturación-Ampliación de apertura.  Una vez creada la factura correspondiente al periodo 202304.  Voy a otro contrato de esa misma calle y veo que lo leímos el día **18/01**:    En la factura del contrato que voy a ampliar el 33022 pondré el mismo día de alta porque en el programa me saldría así, sin fechas, y eso me ha ocasionado más de una reclamación….    Entramos en cada factura lo editamos y ponemos la fecha del lector y la lectura que en el 99,99% de los casos ponemos 0 m3. |

|  |
| --- |
| **De:** Fernando Luis Garcia Diaz <[flgarciad@sacyr.com](mailto:flgarciad@sacyr.com)>  **Enviado el:** miércoles, 15 de marzo de 2023 13:10 **Para:** Marina Sola <[msola@aguasoria.com](mailto:msola@aguasoria.com)>; Miguel Angel Ventosa Sainz <[maventosa@sacyr.com](mailto:maventosa@sacyr.com)>; Jesus Boix Martinez <[jboix@sacyr.com](mailto:jboix@sacyr.com)> **CC:** Esther Dominguez Muriel <[edominguezm@sacyr.com](mailto:edominguezm@sacyr.com)>; Guly Mary de Sousa Garrido <[neoris\_gmdesousa@sacyr.com](mailto:neoris_gmdesousa@sacyr.com)> **Asunto:** RE: AMPLIACION DE APERTURA  Buenos días, Marina,    Entiendo que en la ampliación de lectura se tendría que comprobar, que para los contratos que **han tenido instalación de contador y no tienen lecturas previas,** tendríamos que dejar **la fecha media de lectura de la zona** y la lectura de instalación. ¿Cierto? *¿Pero en el caso en que se haya dado el cliente más tarde de alta que la fecha media de lectura, también?*    Saludos |
| Buenos días  Nosotros utilizamos la ampliación de apertura para todos aquellos contratos que se han dado de alta mientras las zonas/rutas están aperturadas porque están leyendo, por lo tanto, nunca  tienen lecturas previas.  Se debería poner la fecha de lectura del lector y lectura factura es decir estos campos que os he marcado:    La misma fecha que cuando se leyó cualquier otro contrato de esa misma calle.  Si como el ejemplo que os enviaba la fecha de alta es posterior a la fecha de lectura,  no podemos hacer otra cosa que poner la misma fecha de alta.  Si el problema no es en la primera facturación, sino en la segunda que debemos leer en 120 días no más, pues nuestra facturación es cuatrimestral y según el reglamento del agua establece:     |  | | --- | | Saludos.  **Marina Solá Maset** | |

PRUEBAS GENERALES

|  |
| --- |
|  |
| Campos que se actualizarán automáticamente:   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  | Ampliación de apertura | Edición Fechas Lector/Factura | | Lector *Fecha* | SI | SI | | Lector *Lectura* | SI | NO | | Lectura Factura *Fecha* | SI | SI |  Ampliación de apertura Si es la primera factura de consumo del contrato…  En la zona hay un 80% de facturas ya leídas.  Y la fecha media de lectura de su calle es posterior a la fecha lectura factura:  La fecha de “Lectura factura” se cambiará automáticamente por esa fecha media de lectura de la calle.  Se inicializan los datos del “Lector”, que antes venían siempre en blanco, con los mismos datos que hemos puesto en “Lectura factura”   |  | | --- | | Antes, tras la ampliación de apertura, la lectura del lector quedaba en blanco. | |  |   La fecha media de lecturas de la calle es el 29/09/2022, posterior a la lectura anterior *(20/09/2022)*   Edición manual de la fecha de lectura en una zona abiertaTPL: Carga de lecturas El parametro MAXDIASENTRELECTURAS=120 permite limitar el número de días que como máximo puede tener la lectura lector/factura respecto a la media de lectura de la zona.  Si es la primera factura de consumo del contrato…  En la zona hay un 80% de facturas ya leídas.  Y la fecha media de lectura de su zona es posterior a la fecha que se quiere indicar:  Si intentamos editar las fechas lectura factura o lector de una zona abierta, acuama internamente compara esa fecha con la lectura media de la zona (27/09/2022) impidiendo dejar una fecha que supere esa media de la zona en mas de 120 días.  Por ejemplo, para la edición de esta factura la mayor fecha que podríamos asignar a la lectura del lector y de la factura es 25/01/2023. Si la fecha asignada supera esos 120 días acuama dejará automaticamente la fecha media de la zona, que en este caso es 27/09/2022    El comportamiento es el mismo si cargamos la lectura con el TPL.  Si la fecha supera en 120 días la fecha de la lectura media de la zona:   |  |  | | --- | --- | |  |  | |  | SELECT \* FROM ERRORLOG  ::Quiero::  MAXDIASENTRELECTURAS:120  faccod:1 facpercod:202212 facCtrCod:32966 facVersion:1 facLecLectorFec: 2023-03-31 13:08:05 facLecActFec: 2023-03-31 13:08:05  ::Puedo::  FecMediaZona-facLecLectorFec[2022-09-27 14:39:34, dias:185]  , FecMediaZona-facLecActFec:[2022-09-27 14:39:34, dias:185] | |

PRUEBAS DETALLADAS

jueves, 30 de marzo de 2023

|  |
| --- |
| Creamos cuatro contratos nuevos en una zona abierta.    SELECT \* FROM dbo.vPerZona\_FechaLecturaMedia WHERE facZonCod='0411' ORDER BY inmCalle  A continuación, comparamos para cada contrato el antes y después. |

|  |
| --- |
| El cambio solo afectará a la primera factura de consumo de un contrato. |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | Antes |  | *Borramos una factura que corresponde a un contrato antiguo con facturaciones previas.* | | Después |  | Dado que no es la primera facturación de este contrato,  la ampliación ha dejado los datos de lectura anterior y lectura actual iguales, como hemos borrado se han perdido los datos de lector. | |

|  |
| --- |
| Comprobamos el log de la tarea de ampliación y vemos que sólo los contratos nuevos han pasado por la actualización de la lectura del lector |
|  |

|  |
| --- |
| **La fecha de lectura anterior corresponde a la fecha de instalación del contador.**    La fecha de lectura anterior (20/09/2022) es anterior a la fecha media de lectura de la calle (**27/09/2022**).    Se asigna la fecha de lectura de la calle Aduana Vieja a la fecha de lectura lector y lectura actual. |
| |  |  | | --- | --- | | Antes |  | | Después |  | |

|  |
| --- |
| La fecha de lectura anterior (**01/10/2022**) es posterior a la fecha media de lectura de la calle (**27/09/2022**).    Se asigna la misma fecha de lectura anterior a la lectura lector (**01/10/2022**) |
| |  |  | | --- | --- | | Antes |  | | Después |  | |

|  |
| --- |
| La calle de este caso ha sido creada para el contrato, por lo tanto, no existe ninguna otra factura que tenga esta misma fecha.    Como no existe valor medio para esta calle, la fecha media de lectura será la de la zona (**27/09/2022**) |
| |  |  | | --- | --- | | Antes |  | | Después |  | |